

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 116 Lunes 16 de mayo de 2011

Sec. V-B. Pág. 53817

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

16294

Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya, de fecha 2 de mayo de 2011, por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, "Proyecto Básico para la reposición de la línea eléctrica L/220 Kv Abadiano - Sidenor - Basauri (Tramo 117-125). L.A.V Vitoria - Bilbao - San Sebastián. Tramo: Amorebieta/Etxano - Lemoa" en el municipio de Amorebieta/Etxano, Expediente 041ADIF1108.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras "Proyecto Básico para la reposición de la línea eléctrica L/220 Kv Abadiano - Sidenor - Basauri (Tramo 117-125). L.A.V Vitoria – Bilbao - San Sebastián. Tramo: Amorebieta/Etxano - Lemoa." en el municipio de Amorebieta/Etxano, cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, Capítulo II, sobre Planificación, Proyecto y Construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general. Lo anterior implica que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subdelegación del Gobierno en Vizcaya, en virtud de la Resolución de 9 de enero de 2007, de la Dirección General de Ferrocarriles sobre delegación de competencias en materia de expropiación forzosa, en relación con las obras ferroviarias de construcción de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao/Irún (Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco. BOE n.º 17, de 19 de enero de 2007).

Ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subdelegación del Gobierno, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Además podrán consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales de la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya, ubicada en la plaza Federico Moyúa, 5, 48071 Bilbao, como en el Ayuntamiento afectado por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 116 Lunes 16 de mayo de 2011 Sec. V-B. Pág. 53818

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos.

Término municipal de: Amorebieta/Etxano.

N.º de Orden	Pol.	Par.	Titular Catastral	Titular Actual y Domicilio	Superficie de Parcela (m²)	Exprop. (m²)	Servid. (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del Bien
H-48.0031-0001- C01	30	115	Solaguren Aldazabal, Domi	Solaguren Uruchurtu, Javier; María Isabel; María Teresa; Juana; Natividad; María Julita; María Cruz; Rafael; Ricardo; Juan José Calle Astepe, 9 Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	12.861	0	272	0	Rústica
H-48.0031-0002- C01	30	113	Uribarri Aguirre, Miguel Antonio y Francisco Javier	Uribarri Aguirre, Miguel Antonio y Francisco Javier Calle Astepe, 11. Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	14.487	0	560	0	Rústica.
H-48.0031-0003- C01	30	114	Uria Abasolo, Pedro José	Uria Basaldua, Beatriz y Begoña Calle Zubikurtze, 8 - 5.º - A Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	38.634	96	0	0	Rústica
H-48.0031-0006- C00	30	49	Recuperaciones Metálicas del Zadorra, S.L.	Recuperaciones Metálicas del Zadorra, S.L. Calle Máximo Aguirre, 48. Bilbao (Vizcaya)	105.358	0	516	0	Rústica
H-48.0031-0009	30	54	Mardaras Urquiza, Antonio Javier	Mardaras Urquiza, Antonio Javier	21.884	0	320	0	Rústica
H-48.0031-0035	30	92	Larrucea Basaras, Rufino	Larrucea Basaras, Rufino	16.660	0	4856	0	Rústica
H-48.0031-0036- C01	29	86	Uriguen Recalde, Ramona	Recalde Uriguen, Francisco Javier Y Uriguen Recalde, Ramona Calle Euba, 8 - 1º - Izquierda Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	26.090	0	239	0	Rústica
H-48.0031-0037- C01	29	50	Echevarría Echevarría, Santiago E Ignacio María	Echevarría Echevarría, Santiago E Ignacio María Barrio Santa Lucia Legineche, 1 Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	14.392	0	1119	0	Rústica
H-48.0031-0038- C01	29	25	Herederos Marques De Brives	Herederos Marques De Brives	26.694	0	3189	0	Rústica
H-48.0031-0040- C01	29	24	Montoya Olabuenaga, Sixto	Montoya Azcuna, María Carmen Calle Zezilia Gallartzagoitia, 3 - 1° - Izquierda Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	1.043	0	132	0	Rústica
H-48.0031-0041- C01	29	20	Aldecoa Epalza, Florencia	Aldecoa Aldecocea, Emeterio Calle Astepe, 6 Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	2.224	0	9	0	Rústica
H-48.0031-0042- C01	29	21	Montoya Olabuenaga, Sixto	Montoya Azcuna, María Carmen Calle Zezilia Gallartzagoitia, 3 - 1° - Izquierda Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	4.291	0	2228	0	Rústica
H-48.0031-0609- C00	29	163	Arteche Azaola, Eduvigis Y Azaola Casimira	Arteche Azaola, Eduvigis	825	0	30	0	Rústica
H-48.0031-0803	29	181	Aldecocea Aldecocea, Francisco Javier Y Azcuna Aldecocea, Emeterio	Aldecocea Aldecocea, Francisco Javier Y Echevarría Artabe, María Txiki Otaegi Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	2.523	0	144	0	Rústica
H-48.0031-0805- C01	29	194	Echevarría Echevarría, Santiago E Ignacio María	Echevarría Echevarría, Santiago E Ignacio María Calle Santa Lucía, 1 Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	10.722	0	668	0	Rústica
H-48.0031-0815- C01	29	183	Montoya Olabuenaga, Sixto	Montoya Azcuna, María Carmen Calle Zezilia Gallartzagoitia, 3 - 1º - Izquierda Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	1.023	0	257	0	Rústica
H-48.0031-1400	30	90	Barañano Barrena, Martin	Barañano Barrena, Martin	7.076	0	2179	0	Rústica
H-48.0031-1401	29	FR3		Euskal Trenbide Sarea Calle Santiago De Compostela, 12 - 5° Bilbao (Vizcaya)	21.148	0	310	0	Rústica
H-48.0031-1402	30	C05		Diputación Foral De Vizcaya Cl Gran Via Diego Lopez De Haro, № 25 Bilbao (Vizcaya)	4.590	0	264	0	Rústica
H-48.0031-1403	29	СМИ		Ayuntamiento De Amorebieta-Etxano Plaza Herrico, S/N Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	1.110	0	169	0	Rústica
H-48.0031-1404	29	R05		Confederación Hidrográfica Del Cantábrico Plaza De España, 2 Oviedo (Asturias)	42.239	0	684	0	Rústica
H-48.0031-1405	29	CMN		Ayuntamiento De Amorebieta-Etxano Plaza Herrico, S/N Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	337	0	74	0	Rústica
H-48.0031-1406	29	CMN		Ayuntamiento De Amorebieta-Etxano Plaza Herrico, S/N Amorebieta-Etxano (Vizcaya)	4.102	0	72	0	Rústica
H-48.0031-1407	29	R05		Confederación Hidrográfica Del Cantábrico Plaza De España, 2 Oviedo (Asturias)	2.607	0	195	0	Rústica

Bilbao, 2 de mayo de 2011.- El Director General de Infraestructuras Ferroviarias. P.D. (Res. de 9/01/2007, BOE 19/01/2007). El Subdelegado de Gobierno en Vizcaya.

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Pérez.

ID: A110033030-1